

**Palmira, Jueves 21 de noviembre de 2013**

**Número 1144.14.470**

## **PROCURADURÍA DELEGADA PARA LA NIÑEZ RESPALDA A LA ALCALDÍA DE PALMIRA PARA ORGANIZAR CUMBRE DE ALCALDES Y FERIA NACIONAL DEL NIÑO**

La Procuradora Delegada para la Defensa de los Derechos de la Infancia y la Familia, Ilva Miriam Hoyos Castañeda dio su pleno respaldo al Alcalde de Palmira **Ritter López** para que en abril de 2014 el Municipio sea la sede de la Cumbre Nacional de Alcaldes y Alcaldesas por la Niñez de las ciudades capitales y ciudades intermedias del país y de la Feria Nacional de la Niñez y su Mundo como estrategia de movilización social en torno a las Políticas Públicas de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. El pronunciamiento de la delegada del Ministerio Público se conoció en los actos de conmemoración de los 24 años de la Convención de los Derechos de la Niñez en Palmira y la reunión técnica política celebrada en el 9 piso del Camp para aplicar la estrategia **Hechos y Derechos**. El acto contó también con la presencia del Delegado de la Unicef en Colombia, Roberto De Bernardi y el Director del Sistema Nacional de Icbf, Julio César Granadas.

La funcionaria Ilva Miriam Hoyos Castañeda resaltó, además, el compromiso que viene desarrollando el Alcalde **Ritter López**, en favor de la niñez en Palmira junto a su equipo de gobierno. Por su parte, el Alcalde **Ritter López** presentó un balance de su gestión en relación con la niñez y dijo: **“Dentro del Plan de Desarrollo, la Infancia y Adolescencia es muy importante, los avances que hemos desarrollado dentro de esta política pública compartimos los mismos sueños Palmira nuestro lugar para vivir 2010-2020 según el acuerdo Municipal 074 de 16 diciembre de 2010”**. Finalmente el burgomaestre agradeció a la Procuraduría; el Icbf y la Unicef por el apoyo para fortalecer en abril de 2014 el encuentro de Alcaldes en Palmira y la Feria del Niño y su Mundo que desde hace muchos años no se realiza en el Municipio.

## **GESTIÓN DEL ALCALDE RITTER LÓPEZ EN BENEFICIO DE LA NIÑEZ, ES DESTACADA POR DELEGADO DE LA UNICEF**

“Es muy importante el trabajo que viene desarrollando la Alcaldía de Palmira en favor de los niños y niñas. El Alcalde **Ritter López** está haciendo un trabajo ejemplar y el mensaje para los demás alcaldes en Colombia, es que deberían de seguir su ejemplo” Así se expresó en Palmira el Representante en Colombia del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Unicef, Roberto de Bernardi, al reconocer la gestión del mandatario en beneficio de la infancia de Palmira con programas sociales permanentes que, igualmente, han recibido el apoyo del Gobierno Nacional. El delegado de la Unicef participó de los actos de conmemoración de los 24 años de la Convención de los Derechos de la Niñez en el Parque del Azúcar.

Al ofrecer su respaldo para realizar en Palmira en el 2014 la Cumbre Nacional de Alcaldes por la Niñez y la Feria Nacional del Niño y su Mundo, el delegado Roberto Bernardi indicó: “Me gustaron los logros de Palmira en salud y educación en favor de los niños. Estaremos ayudando a la Alcaldía con el Icbf y la Procuraduría para organizar estos dos eventos nacionales”. El Alcalde de Palmira **Ritter López** agradeció el respaldo y dijo: **“Vamos a seguir trabajando con el compromiso de sacar adelante a nuestra infancia, como ya lo estamos haciendo y los ha reconocido el Gobierno Nacional”**. Por su parte, el funcionario del ICBF Julio César Granadas expresó: “Queremos que Palmira sea piloto en los Consejos de Política Social asociados a la infancia. Felicitamos al Alcalde por su trabajo en el municipio”.

## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CONVOCA A LA COMUNIDAD PARA QUE VOTEN EN CONCURSO INTERNACIONAL DEL BID QUE DESTACA PERMANENCIA ESCOLAR

El concurso del Banco Interamericano de Desarrollo BID destacó entre 50, la gestión de dos ciudades argentinas, una mexicana; una española y dos entidades territoriales colombianas: La Guajira y Palmira. El Alcalde de de Palmira **Ritter López** invitó a la comunidad estudiantil y la población en general para respaldar esta iniciativa, pues toda vez que el jurado ya se pronunció escogiendo seis propuestas, ahora los méritos serán por votación en línea. Estos son los pasos para que la ciudadanía vote a favor de la propuesta palmirana:

1.- Ingrese desde un computador al enlace o link:

[http://www.graduatexxi.org/ideas/todos-al-sistema-escolar/#idea\\_3440](http://www.graduatexxi.org/ideas/todos-al-sistema-escolar/#idea_3440)

2.- Elija la idea número 20.



3.- Luego, al lado derecho de la pantalla haga click en la barra naranja y sobre la mano vote, hasta el 2 de diciembre, por la propuesta educativa de Palmira.



## ORGANISMOS DE SUPERVISIÓN VISITARON EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA, CDAP, CONSTATANDO CUMPLIMIENTO EFICIENTE DE LA ENTIDAD

Las directivas del Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira, Cdap Ltda., recibieron la visita de organismos de supervisión, vigilancia y control, específicamente de la Superintendencia de Tránsito y Transporte; Ministerio de Transporte; Contraloría General de la Nación y el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, Onac, visita que arrojó resultados positivos para la dependencia, toda vez que se evidenció el cumplimiento de documentación y procedimientos. De acuerdo con la Gerente del Cdap, Miryam Sarasti Caicedo, la comisión de funcionarios constató el desempeño eficiente y efectivo de la entidad, las Normas Técnicas que rigen a esta clase de organismos de Inspección. Una vez verificada la documentación y los procedimientos exigidos, no se registró ninguna observación por parte de la comisión de verificación.

La Gerente del Cdap, Miryam Sarasti Caicedo, precisó que los comisionados del Gobierno Nacional inspeccionaron las dependencias, líneas de inspección y los equipos de medición por medio de los cuales se realiza la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes a los Vehículos, como también la evaluación sobre el grado de conocimiento y experiencia de cada uno de los inspectores de pista. Finalmente, la funcionaria agregó que la comisión también observó el procedimiento de ingreso de vehículos, atención al cliente, revisión vehicular, incluyendo la pista de Motos. Esta visita forma parte de una programación que tiene prevista la Superintendencia y el Ministerio de Transporte, dirigidas a verificar el cumplimiento de las condiciones y reglamentaciones que generan confianza en el Cdap.

## **CONCEJO DE PALMIRA ESTUDIA LA CREACIÓN DE NUEVAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO**

Con el objetivo de brindar herramientas para que la comunidad vulnerable del Municipio mejore su calidad de vida, el Concejo de Palmira aprobó, en segundo debate la creación de cinco nuevas bibliotecas públicas para el Municipio, espacios en donde los ciudadanos, niños y niñas, jóvenes y adolescentes tendrán acceso a la cultura y a la educación. Los Concejales indicaron que las bibliotecas estarían ubicadas en sectores rurales y urbanos como el barrio Zamorano; los corregimientos de Rozo, La Buitrera y en el Centro Cultural Teatro Materón, entre otros.

Al referirse al presupuesto de las bibliotecas públicas para Palmira, los ediles indicaron que la propuesta es que, de acuerdo con los artículos aprobados, se incluyan los recursos asignados a la Secretaría de Cultura y Turismo, dependencia que estará a cargo de estos espacio de consulta académica. En el mismo tema de la cultura, en el Concejo Municipal entra a segundo debate el Proyecto de Acuerdo mediante el cual se creará la Escuela de Arte para Palmira. Se trata de un espacio académico y cultural para la comunidad de artistas del Municipio.

## **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL APLICARÁ RIGUROSO CONTROL A LOS EXPENDIOS DE CARNE DE RES Y DE CERDO EN PALMIRA**

Estrictos controles sanitarios se aplicarán a todos los establecimientos comerciales dedicados a la venta de carne de res y de cerdo en el municipio a partir de la fecha informó Alejandro Solo Nieto, Secretario de Salud del Municipio. La intervención a estos expendios se realizará con el propósito de comprobar el cumplimiento de todas las normas de higiene que garanticen la seguridad de los consumidores, de acuerdo a las directrices que en tal sentido han sido dictadas por el Alcalde **Ritter López**. Serán objeto de la medida aproximadamente 100 puntos de venta, 50 de los cuales están ubicados en las Galerías Central y Auxiliar. En el proceso se espera cuantificar igualmente las tiendas de barrio que de manera marginal comercializan diversos tipos de carne, para exigirles el cumplimiento riguroso de las normatividad vigente.

Los controles se centrarán en áreas específicas que han sido identificadas en los estudios previos como las que requieren mayor atención. Los puntos neurálgicos de la comercialización de acuerdo con dichos estudios, son las deficientes condiciones de almacenamiento, la falta de capacitación del personal manipulador, el pobre mantenimiento de las condiciones higiénico locativas y el incumplimiento de prácticas higiénicas adecuadas informó el médico veterinario Ramón Taborda, quien estará a cargo de la ejecución del plan de acción descrito. Las actividades de registro, inspección, vigilancia y control a los expendios de carnes se complementarán con cursos de capacitación enfocadas hacia las buenas prácticas de higiene dictados a propietarios y auxiliares de las famas del sector de las galerías y sus alrededores y en general las ubicadas en el área urbana.